

P/72

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 25 MAR. 2025

VISTO: que la señora Ministra de Defensa Nacional, Sra. Sandra Lazo, estará ausente del país a partir del día 31 de marzo de 2025;

RESULTANDO: que la señora Ministra, habrá de trasladarse al exterior en misión oficial, a los efectos de participar en la 15ª Feria Internacional LAAD Defensa & Seguridad, que se celebrará en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa de Brasil;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designar Ministro interino por el período que dure su misión;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Designase Ministro interino de Defensa Nacional, a partir del día 31 de marzo de 2025 y mientras dure la ausencia de la titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Sr. Joel Rodríguez.

2º.- Comuníquese, etc.



Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

2025-2-1-0000744

MCA